



Comunicado conjunto/2026
Ciudad de México, 04 de marzo de 2026.

Secihti articula junto a ISSSTE, Unisa y Sectei opciones de profesionalización, certificación e investigación en la salud para beneficio de las y los mexicanos

- En la sede de la Secihti se firma el Convenio General entre ISSSTE y la Unisa para fortalecer la articulación académica y científica del sector salud
- La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, subrayó que fortalecer el vínculo entre la formación médica y las comunidades es una prioridad
- El director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, destacó que este acuerdo pone a disposición de las y los estudiantes la posibilidad de realizar su servicio social o proyectos de investigación

A fin de crear un ecosistema interinstitucional que articula las capacidades nacionales de profesionalización, formación, certificación, investigación y vinculación académica en materia de salud con una visión comunitaria y social que beneficiará a las y los mexicanos, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) testificó la firma de un convenio general entre el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Universidad de la Salud (Unisa).

En evento encabezado por la secretaria Rosaura Ruiz Gutiérrez y el director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, se firmó un Convenio General con el director general de la Unisa, Antonio Morales Gómez, para consolidar un modelo de colaboración que permita que el personal de salud pueda acceder a la capacitación o certificación de sus especialidades con sentido humano y social.

En su calidad de testiga de honor, la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, subrayó que fortalecer el vínculo entre la formación médica y las comunidades es una prioridad, pues “la formación médica tiene una estrecha comunicación entre lo que sucede en los laboratorios, las aulas y la práctica en hospitales y centros de salud”. Con ello no sólo se garantiza la excelencia académica, sino que se consolida un modelo dual donde la teoría y la experiencia avanzan de manera simultánea.

Afirmó que, desde la Secihti, se impulsa una visión de expansión de la educación superior con alcance nacional, que incluye proyectos como la Universidad Nacional Rosario





Castellanos (UNRC) y la propia Unisa. Por lo que ahí anunció que próximamente se inaugurará la primera unidad salud de la UNRC en Puebla y reconoció el acompañamiento de la Unisa, destacando que la colaboración interinstitucional es esencial, particularmente ante la creciente demanda estatal por universidades especializadas en salud.

Enfaticó que la formación en salud debe integrarse con una agenda sólida de investigación, destacando proyectos estratégicos como el análisis de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, para identificar la condición de salud de la población derechohabiente del ISSSTE. De esa manera, el Instituto y la Unisa con la colaboración de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (Sectei), creada en la gestión de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y la Secihti avanzan hacia un ecosistema académico y científico que articula docencia, práctica e investigación para elevar la capacidad del país en materia de salud, abundó Ruiz Gutiérrez.

Por su parte, el director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, destacó que este acuerdo pone a disposición de las y los estudiantes la posibilidad de realizar su servicio social o proyectos de investigación con toda la información que tiene el ISSSTE, para beneficio de su desarrollo profesional.

Comentó que el trabajo colaborativo permite al ISSSTE integrar entre sus filas a profesionales de la salud con un sentido humano y social. “Nos interesa que médicas, médicos, enfermeras, enfermeros que están formados con una visión comunitaria, que vincula lo médico con lo humano y con lo social, vengan al ISSSTE. Por eso, nos interesa mucho que la Unisa sea una compañera en todo este trance de cambios que se están viviendo en el país y particularmente en el ISSSTE”, agregó.

El convenio establece las bases y criterios de colaboración para desarrollar proyectos y trabajos conjuntos en materia de profesionalización, formación, capacitación, certificación, investigación, difusión, actualización y vinculación académica. Otro componente estratégico del convenio es fortalecer el internado de pregrado y servicio social, lo que permitirá robustecer la preparación práctica del estudiantado en entornos reales, alineando la formación académica con las necesidades del sistema de salud.

En su oportunidad el director general de la Unisa, Antonio Morales Gómez, se dijo convencido de que la firma “abre un panorama educativo muy inmenso e importante para la formación de las y los estudiantes, pues desarrollarán competencias de alto nivel y que les permitirá ampliar su actividad profesional. [...] Desde la Universidad celebramos este





convenio y la apertura de las instituciones involucradas por el apoyo y acompañamiento mostrado”.

En tanto el titular de la Sectei, Pedro Moctezuma Barragán, calificó la importancia de atestiguar la firma del instrumento “donde una universidad con vocación de siglo XXI en estas épocas de incertidumbre, muestra la raíz comunitaria, la atención de la salud y el compromiso con el territorio, como un paradigma que hay que seguir impulsando con la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y de la Secihti”.

El marco de colaboración también fue firmado por el director Jurídico del ISSSTE, Felipe Zermeño Núñez; y por el director de Gestión Académica de la Unisa, Genaro Ortega Cariño.

En el acto protocolario, participó por Secihti el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Eduardo Guerrero Villegas. Por el ISSSTE, acompañó la reunión la coordinadora de Asesores, Juana Suárez Conejera; el director Médico, Gustavo Reyes Terán; el director de Prestaciones, Juan López Hernández; y el director de Administración, Omar Butron Fosado.

Por Unisa, estuvieron presentes la directora de Proyectos de Investigación y Desarrollo Académico, Alejandra García Arista; la directora Jurídica Normativa y de la Unidad de Transparencia, Divina Norma Fonseca Luján; y el director de Desarrollo y Evaluación Educativa, Juan José Mario Zaragoza Saavedra. De Sectei, acompañó al titular la directora general Jurídica Normativa y de la Unidad de Transparencia, Tamara Tania de Alba Vázquez.

Con acciones como esta, la Secihti fortalece su compromiso de impulsar la coordinación interinstitucional para promover el conocimiento, formación e investigación para que el desarrollo científico y tecnológico se traduzca en bienestar tangible para la población.

-oo0oo-

prensa@secihti.mx

secihti.mx



2026
año de
Margarita
Maza